



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2026**, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 22/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 14 de mayo de 2026.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 8/2025/EST-PGOU

Aprobación inicial del "ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA SL "EQ-S-BYG-1" PGOUB-ORDENACIÓN DE VOLÚMENES, CENTRO SOCIAL BARRIADA SAN JUAN BAUTISTA".

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 96/2025/TRAM

Aprobación de expediente de contratación de las obras del Proyecto de terminación, por ejecución subsidiaria, de las obras de urbanización pendientes en el A.T. 8 B "COPRASA" relativas a la parcela "J.A. 8, 13/1" destinada a jardín de uso y dominio público.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

4. Sección de Contratación. Referencia: 32/2026/TRAM

Declarar desierto el procedimiento para contratar la adjudicación del arrendamiento de la gestión de la planta de reciclaje y aprovechamiento de escombros de construcción del Ecoparque de Cortes.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

5. Sección de Contratación. Referencia: 75/2018/SER-HAC



Aprobación de la única prórroga del contrato de servicio de conservación, mantenimiento y gestión del tráfico en la ciudad de Burgos, suscrito con la empresa Etralux S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2026 y el 31 de agosto de 2027.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

6. Personal. Referencia: 1/2026/PMOC-TIC

Aprobación de la Instrucción interna para la supervisión de la calidad y la modernización de los expedientes y actuaciones administrativas, normativas y contractuales del Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

7. Personal. Referencia: 82/2026/REEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas emitidas por la mercantil G&M PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L., hasta la adjudicación y formalización del nuevo contrato de servicios, actualmente en procesión de licitación, por importe de 15.491,32 euros, correspondientes a los servicios de prevención ajeno, vigilancia de salud y reconocimientos médicos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

8. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2026/PPC-ALC

Modificación del Plan de Publicidad y Comunicación Institucional del Ayuntamiento de Burgos 2026, e incorporación de la Campaña de difusión autonómica de la Noche Blanca.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

9. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2024/PLSU-ALC

Modificación puntual del Plan Estratégico de Subvenciones, corrección de errores en las Líneas nº 3 COM, Plan de apoyo al comercio de proximidad de Burgos centro histórico, y nº 10 COM, Organización del Mercado floral en la Fiesta de las Flores y Mercado floral de Navidad.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

10. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 19/2026/TRAM

Aprobación del expediente de contratación para el servicio de diseño y realización de los elementos expositivos y dinamización del XIX y XX Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

11. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1/2026/APLAN-SAN

Aprobación definitiva del Plan de gestión de riesgo del arbolado presentado por la mercantil Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Parque, de acuerdo con lo ofertado para la



ejecución del contrato de mantenimiento de la infraestructura verde de Burgos, Lote 1, Jardines Urbanos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

12. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 793/2026/CONSUL

Imposición de penalidad a la mercantil SM SISTEMAS MEDIAMBIENTALES S.L., por la comisión de un incumplimiento grave de la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato de servicio para el control de los residuos en el Ecoparque de Cortes y postsellado del vertedero Peña del Gallo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

13. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1/2026/CESION

Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Federación de Autismo de Castilla y León contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de abril de 2026, relativo a la aprobación de la renovación en la cesión del uso de local en el Centro Graciliano Urbaneja.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

14. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 168/2025/TRAM

Aprobación de la adjudicación de la obra para la rehabilitación de la cubierta del Polideportivo de San Amaro, a la mercantil CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L., por un precio total, IVA incluido, de 278.737,80 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

15. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 58/2024/EJEC

Aprobación de la primera prórroga del contrato de suministro de hipoclorito sódico a favor de la mercantil Química del Centro, S.A.U.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

16. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 33/2019/CON-DEP

Aprobación de la devolución de la garantía definitiva a la entidad Federación de Castilla y León de Fútbol, constituida para responder de las obligaciones derivadas del contrato relativo a la gestión de actividades físico-deportivas y la elaboración de proyectos para la ejecución de la programación de las Escuelas Deportivas Municipales, correspondiente al lote 7 (Escuela de Fútbol), por importe de 8.229,65 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

17. Participación Ciudadana. Referencia: 9/2025/SUB_SOLIC

Aprobación de la cuenta justificativa de la subvención otorgada al CONSEJO DE BARRIO DE CAPISCOL, en el marco de la convocatoria de subvenciones a las fiestas de los barrios de



Burgos 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

18. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 376/2024/EJEC

Nombramiento del representante del Ayuntamiento de Burgos para la recepción de las obras del proyecto actualizado de reconstrucción del puente de la Ctra. del Castillo, situado sobre la confluencia de las calles Murallas y Corazas (Burgos).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

19. Sección de Contratación. Referencia: 2/2026/ORDENANZ

Aprobación del Plan de Contratación del Ayuntamiento de Burgos para el año 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

20. Sección de Contratación. Referencia: 40/2026/TRAM

Adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco para la homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y Entidades adheridas (M2025/013380), para la prestación de los servicios postales a este Ayuntamiento de Burgos a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E., desde el 1 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

21. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 42/2024/TRAM

Declarar la validez del acto licitatorio y adjudicar la prestación del servicio de comida a domicilio a favor de IGMO SL, por un importe unitario de 5,18 €/menú (IVA no incluido), es decir, 5,39 €/menú, IVA 4% incluido, por dos años, prorrogable por anualidades mediante acuerdo expreso de la Junta de Gobierno Local, sin que su duración total, incluidas las prórrogas pueda exceder de cuatro años.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

22. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 135/2025/TRAM



Aprobación de las bases del procedimiento de concertación social para la gestión del Programa municipal de Realajo y Vivienda Social REVIS-BUR: "Acompañamiento social a personas y familias en situación de exclusión social y residencial" (2026-2030), por cuatro años, con un valor estimado de 1.760.379,46 €, IVA 10% incluido.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local